

# Protocolos para votar del comité consultivo 710

# Asunto 1: Abstenciones

*Si un miembro decide abstenerse de votar, ¿cómo se considera la abstención del miembro para determinar si existe quórum antes de la votación?*

**RESPUESTA:** Sí. Se permiten las abstenciones. El quórum se determinará al inicio de la reunión (50% de los miembros + 1 de los miembros presentes) y se confirmará antes de cada votación. El número necesario para una mayoría calificada (umbral del 60%) se determinará después de cada votación restando el número de abstenciones del número total de miembros presentes. La mayoría calificada (umbral del 60%) se determinará con base en ese número.

# Asunto 1: Abstenciones

Ejemplo:

- Actualmente hay 38 miembros del comité consultivo.
- En este escenario, el quórum es  $(50\% \text{ de } 38 \text{ Miembros}) + 1 = 20$ . El quórum es si 20.5 miembros del comité consultivo se abstienen de votar.
- El número de votos que cuentan se basa en  $(\text{total de miembros del comité consultivo presentes y votantes} - \text{abstenciones}) = (20 - 5) = 15$ . El denominador es 15.
- Se hará una recomendación sobre una propuesta en la que una mayoría calificada  $(60\% \times 15 = 9)$  de los miembros vote a favor o en contra de la propuesta.

*NOTA: Una consecuencia de permitir abstenciones es que menos de un voto de mayoría calificada puede aprobar un artículo.*

## Asunto 2: Dificultades técnicas

*¿Puede un miembro que experimenta dificultades técnicas enviar un voto después del conteo final de votos o del cierre de la reunión por teléfono o correo electrónico?*

**RESPUESTA:** Si un miembro experimenta dificultades técnicas para emitir un voto durante una reunión virtual del grupo de trabajo, puede emitir su voto llamando o enviando un mensaje de texto a la línea de apoyo técnico al 323.609.3345 **antes del recuento final de votos** para que el voto sea válido. El facilitador será notificado del voto por llamada/texto y anunciará el voto en nombre de ese miembro.

## Asunto 3: Abandonar la reunión antes de la votación final

*¿Puede un miembro que necesita abandonar la reunión antes de la votación nominal oficial expresar su elección de voto para que se cuente en el recuento final de votos?*

**RESPUESTA:** Si un miembro necesita abandonar la reunión antes de la votación nominal oficial, puede anunciar su intención de voto al comité consultivo/grupo de trabajo/comité o a través de la función de chat durante la reunión y se considerará en el conteo final de votos.

## Asunto 4: Voto con un representante o en ausencia

***¿Puede un miembro delegar su voto en un suplente si el miembro estará ausente de una reunión del comité consultivo?***

Sí. El estatuto establece que el delegado principal debe votar por los miembros de la organización del comité consultivo en los votos del comité consultivo, y el suplente designado (según el Anexo A del Estatuto) vota en lugar del delegado principal en caso de que esté ausente. Nadie más puede votar por cada organización sin una comunicación expresa de la organización antes de una reunión que identifique un nuevo suplente designado. Todos los miembros que voten deben estar presentes; no se permiten votos por poder o en ausencia.

# Recursos del protocolo de votación

[Estatuto del Comité Consultivo del corredor sur del I-710](#)

[Reglas de orden de Robert – Hoja de referencia](#)

[Reglas de orden de Robert – Otras consideraciones](#)

¿Preguntas?